

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

**SOLICITUD DE PRÉSTAMO HIPOTECARIO**

Folio:

Cd. \_\_\_\_\_; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 201\_\_.

**TIPO DE PRÉSTAMO**

**TIPO DE PERSONAL**

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DE LIQUIDEZ CON GARANTÍA	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN USO	LIBERACIÓN DE HIPOTECA	ADQUISICIÓN DE TERRENO URBANO	ESTATAL	TRANSFERIDO	AMBOS

**DATOS DEL SOLICITANTE**

**PERSONALES**

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
 COLONIA: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_  
 R.F.C.: \_\_\_\_\_ CURP: \_\_\_\_\_

**LABORALES**

ADSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_  
 CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO OFICIAL: \_\_\_\_\_ TEL. OFICIAL: \_\_\_\_\_  
 DELEGACIÓN SINDICAL O CENTRO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PRÉSTAMO**

IMPORTE: \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ) PLAZO A PAGAR: \_\_\_\_\_ QNAS.  
NÚMERO LETRA

**FIRMA DEL SOLICITANTE**

\_\_\_\_\_

**DATOS DEL CÓNYUGE EN SU CASO**

**PERSONALES**

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO: \_\_\_\_\_ COLONIA: \_\_\_\_\_  
 C.P.: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_  
 R.F.C.: \_\_\_\_\_ CURP: \_\_\_\_\_

**LABORALES**

ADSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_  
 CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_  
 DOMICILIO OFICIAL: \_\_\_\_\_ TEL. OFICIAL: \_\_\_\_\_  
 DELEGACIÓN SINDICAL O CENTRO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_  
 MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL CÓNYUGE

VALIDÓ  
ÁREA DE CRÉDITOS

AUTORIZÓ  
REPRESENTANTE DEL SNTE ANTE EL  
COMITÉ TÉCNICO DEL SARTET

17 Carrera Torres N°. 102 Altos  
Cd. Victoria, Tam.  
R.F.C. UPS-840202-UN2

**PAGARÉ**

**ÚNICO**

**TIPO DE CRÉDITO:** \_\_\_\_\_  
 DEBO Y PAGARÉ INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE LA UNIDAD DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DOMICILIO EN 17 CARRERA TORRES, NÚMERO 102, ALTOS, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ )  
 A RAZÓN DEL \_\_\_\_\_ % DE INTERES ANUAL. POR CONCEPTO DE PRÉSTAMO, VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN, CANTIDAD QUE AUTORIZO SEA DESCONTADA DE MI SUELDO QUE PERCIBO DE LA SET Y QUE PAGARÉ EN \_\_\_\_\_ PARTIDAS QUINCENALES DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ )  
 A PARTIR DE LA \_\_\_\_\_ Y HASTA SU TOTAL LIQUIDACIÓN EN LA \_\_\_\_\_.

LA UNIDAD DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PODRÁ DAR POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL TOTAL DEL IMPORTE DEL PRESENTE PAGARÉ, EN CASO DE QUE EL SUScriptor CAUSE BAJA DEL SERVICIO Y DEJE DE PAGAR DOS QUINCENAS CONSECUTIVAS, HACIENDO EXIGIBLE LAS QUINCENAS INSOLUTAS.  
 A PARTIR DE QUE SE DEJE DE CUMPLIR CON EL PAGO DE LAS PARTIDAS QUINCENALES Y POR EL TIEMPO QUE EL PRESENTE PAGARÉ NO HAYA SIDO LIQUIDADO, EL MISMO CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DE UN 50% ADICIONAL A LA TASA PACTADA.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL SUScriptor

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL CÓNYUGE

ESTA SOLICITUD NO ES VÁLIDA SI PRESENTA TACHADURAS, ENMENDADURAS O CUALQUIER ALTERACIÓN. EMISIÓN 2010

VIGENCIA DE LA SOLICITUD: 15 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN

REQUISITOS PARA SU TRÁMITE	MODALIDADES DEL CRÉDITO				
	LIQUIDEZ CON GARANTÍA	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA EN USO	LIBERACIÓN DE HIPOTECA	ADQUISICIÓN DE TERRENO URBANO
<b>1. DE AFILIACIÓN AL SARTET</b>					
A) TENER UN MÍNIMO DE 3 AÑOS DE APORTACIÓN COMO AHORRADOR AL SISTEMA	SI	SI	SI	SI	SI
B) NO TENER ADEUDO AL SISTEMA DE AHORRO AL MOMENTO DE SOLICITAR EL CRÉDITO	NO	SI	SI	SI	SI
C) TENER CÉDULA TESTAMENTARIA DEBIDAMENTE REGISTRADA POR EL SARTET	SI	SI	SI	SI	SI
<b>2. DEL PLAZO PARA LIQUIDAR</b>					
A) 72 QUINCENAS	SI	NO	NO	NO	SI
B) 120 QUINCENAS	NO	SI	SI	SI	NO
<b>3.- DE LOS MONTOS DE LOS CRÉDITOS</b>					
A) 1000 VECES LA APORTACIÓN QUINCENAL	SI	NO	NO	NO	SI
B) HASTA 2000 VECES LA APORTACIÓN QUINCENAL	NO	SI	SI	SI	NO
<b>4.- DEL SOLICITANTE</b>					
A) LLENAR FICHA DE DATOS PERSONALES	SI	SI	SI	SI	SI
B) CONSTANCIA DE SERVICIO LABORAL EXPEDIDA POR LA SET CON CERTIFICACIÓN DE BASE, EN ORIGINAL Y COPIA (SÓLO SERÁ VÁLIDA DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A SU EXPEDICIÓN)	SI	SI	SI	SI	SI
C) ACTA DE NACIMIENTO (2 COPIAS Y ORIGINAL PARA COTEJO)	SI	SI	SI	SI	SI
D) ACTA DE MATRIMONIO (EN SU CASO) 2 COPIAS Y ORIGINAL PARA COTEJO	SI	SI	SI	SI	SI
E) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (CRED. ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL [CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 10 AÑOS A SU EXPEDICIÓN] PASAPORTE VIGENTE O CARTILLA MILITAR VIGENTE) 2 COPIAS Y ORIGINAL PARA COTEJO	SI	SI	SI	SI	SI
F) 2 ÚLTIMOS TALONES DE CHEQUE (2 COPIAS POR AMBOS LADOS Y ORIGINALES PARA COTEJO)	SI	SI	SI	SI	SI
G) COMPROBANTE RECIENTE DE DOMICILIO, RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO (2 COPIAS Y ORIGINAL PARA COTEJO)	SI	SI	SI	SI	SI
H) OFICIO ELABORADO POR EL SOLICITANTE, DIRIGIDO A UPYSSET/SARTET, EN EL CUAL ESTABLEZCA QUE SE COMPROMETE A PAGAR LOS IMPUESTOS Y GASTOS QUE SE GENEREN POR EL TRÁMITE DE ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE (ORIGINAL Y COPIA).	SI	SI	SI	SI	SI
I) COMPROMISO DE COMPRA-VENTA CON DATOS DEL INMUEBLE Y PRECIO PACTADO, FIRMADO POR AMBAS PARTES Y CÓNYUGE (EN SU CASO) EN ORIGINAL Y COPIA, DIRIGIDO A UPYSSET/SARTET	NO	NO	SI	NO	SI
<b>5. DEL CÓNYUGE</b>					
A) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (2 COPIAS Y ORIGINAL PARA COTEJO). VER PUNTO 4, INCISO E	SI	SI	SI	SI	SI
B) CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL CÓNYUGE, QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO DE MUTUO CON GARANTÍA HIPOTECARIA COMO DEUDOR SOLIDARIO, DIRIGIDO A UPYSSET/SARTET (ORIGINAL Y COPIA)	SI	SI	SI	SI	SI
<b>6. DE LA VIVIENDA</b>					
A) ESCRITURA DE LA PROPIEDAD (2 COPIAS Y ORIGINAL PARA COTEJO)	SI	NO	SI	SI	SI
B) MANIFIESTO DE PROPIEDAD URBANA, TENIENDO UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 2 AÑOS DESPUÉS DE SU EXPEDICIÓN (ORIGINAL Y COPIA)	SI	SI	SI	SI	SI
C) 2 COPIAS FOTOSTÁTICAS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL (ACTUALIZADO) Y ORIGINAL PARA COTEJO	SI	SI	SI	SI	SI
D) CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN EN ORIGINAL Y COPIA (SÓLO SERÁ VÁLIDO DENTRO DE LOS 30 DÍAS POSTERIORES A SU EXPEDICIÓN)	SI	SI	SI	SI	SI
E) AVALÚO PERICIAL CATASTRAL DE LA PROPIEDAD, CON VIGENCIA NO MAYOR DE 6 MESES, A SU EXPEDICIÓN (ORIGINAL Y COPIA)	SI	SI	SI	SI	SI
F) AVALÚO PERICIAL DE LA VIVIENDA EXPEDIDO POR PERITO ACREDITADO PROFESIONALMENTE A CARGO DE UPYSSET/SARTET (ORIGINAL Y COPIA)	NO	SI	SI	NO	SI
<b>7.- DEL VENDEDOR O INSTITUCIÓN QUE LIBERA HIPOTECA</b>					
A) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (2 COPIAS Y ORIGINAL PARA COTEJO) DEL VENDEDOR Y SU CÓNYUGE	NO	NO	SI	NO	SI
B) CONTRATO DE CRÉDITO QUE CONTenga EL REGISTRO DEL GRAVAMEN A LIBERAR	NO	NO	NO	SI	NO
C) PROPUESTA QUE LA INSTITUCIÓN LE ACEPTA COMO PAGO MÍNIMO PARA LIBERAR, CON LOS DATOS DE LA PERSONA ACREDITADA LEGALMENTE A NEGOCIAR LA LIBERACIÓN (ORIGINAL Y COPIA)	NO	NO	NO	SI	NO
D) ACTA DE MATRIMONIO, SOLO CUANDO ES PERSONA FÍSICA (2 COPIAS)	SI	NO	SI	NO	SI
E) NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVE LADA Y 2 COPIAS DE COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE DEL VENDEDOR (RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO)	NO	SI	SI	SI	SI
F) OFICIO EXPEDIDO POR LA EMPRESA O PARTICULAR QUE ACREDITA LA COMERCIALIZACIÓN LEGAL, EL CUAL DEBERÁ ESPECIFICAR:	NO	SI	NO	SI	SI
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PARA LAS PERSONAS MORALES</li> <li>• DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO CON CLAVE LADA Y CORREO ELECTRÓNICO (EN SU CASO)</li> <li>• MEDIDAS, COLINDANCIAS, M2 DE CONSTRUCCIÓN, SUPERFICIE TOTAL, UBICACIÓN, ETC</li> <li>• COSTO DE LA VIVIENDA O TERRENO</li> <li>• NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, A FAVOR DE QUIEN SE ESCRITURARÁ</li> <li>• EL OFICIO DE INFORMACIÓN ESTARÁ DIRIGIDO A LA UPYSSET/SARTET</li> <li>• NOMBRE Y FIRMA DEL APODERADO LEGAL, SEGUIDO DE LEYENDA QUE AFIRME QUE CUENTA CON ESAS FACULTADES.</li> </ul>					

**CONSIDERACIONES DE LOS PRÉSTAMOS:** El crédito será liberado, una vez que hayan comparecido las partes involucradas a firmar ante Notario Público y que éste se encuentre debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el estado.

**AL MOMENTO QUE SE OPERE EL PRÉSTAMO, SE DEDUCIRÁ DEL MISMO:**

- **2.5%** Por concepto de cargos de operación.
- **1%** Por concepto de gastos de administración.
- **5.26 %** Al millar del monto del préstamo para cubrir 12 meses de seguro sobre saldos a favor de la UPYSSET-SARTET, para garantizar el pago del préstamo, en caso de fallecimiento del titular, al transcurrir los 12 meses, la UPYSSET efectuará descuento anual vía nómina, de un importe igual, hasta la conclusión del préstamo.
- **\$1,653.00** por pago del contrato ante el notario.
- Honorarios notariales.

**PAGO DE IMPUESTOS Y DEMÁS GASTOS QUE SE GENERAN EN ESTOS TIPOS DE CRÉDITOS:**

- **Para contratos de Mutuo con Garantía Hipotecaria:** El trabajador cubre el .4% (cuatro al millar) por derecho de registro, del importe que se le preste.
- **Para compra de Terreno, Casa Habitación nueva o Usada se cubre:**
  1. 2%(dos por ciento) del importe de la compraventa por concepto de impuesto sobre adquisición de inmuebles.
  2. 8%(al millar) del importe del valor catastral del inmueble por concepto de pago por Derecho de Expedición de avalúo.
  3. Pago por concepto de manifiesto de propiedad.
  4. Pago por concepto de gastos de trámite de Avalúo Catastral, pago de formas, entero de impuestos y derechos, trámite de manifiesto e inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
  5. Honorarios notariales, la expedición del testimonio correspondiente, proporcional al monto de la transacción de cada caso
  6. Cuando no se es propietario de otro inmueble y la casa que adquiere no exceda de 250 m2 de terreno y 100 m2 de construcción sólo se paga \$149.00 por pago de derecho de registro, cuando exceda los 250 m2 de terreno y 100 m2 de construcción, se aplica 15 veces del salario mínimo general elevado al año (\$271,012.50) al precio de operación, sobre el resultado se paga el 2% del impuesto de adquisición de inmuebles.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL SUScriptor

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL CÓNYUGE

**I.- CUANDO EL DESCUENTO POR CONCEPTO DE RECUPERACIÓN DEL PRESENTE CRÉDITO, NO SE REALICE EN FORMA DIRECTA VÍA NÓMINA EN MI CHEQUE QUINCENAL DE SUELDO, ME OBLIGO A DEPOSITAR PUNTUALMENTE LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES, O EL DÍA HÁBIL INMEDIATO. MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO EN EL QUE ANOTARÉ.**

NOMBRE DEL CLIENTE: UPYSSET No. DE CUENTA: 51500771019 EN SANTANDER SERFIN O No. DE CUENTA 472426828 EN BANAMEX.  
R.F.C. DEL DEUDOR, NOMBRE DEL DEUDOR, INICIANDO POR EL APELLIDO PATERNO.

ASIMISMO ME OBLIGO A ENTREGAR O ENVIAR VÍA FAX, FICHA DE DEPÓSITO AL DEPARTAMENTO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA UPYSSET, AL FAX (834) 318 73 00 EXT. 6474 CON LA FINALIDAD DE QUE EL ABONO SEA ACREDITADO A LA CUENTA.

**II.- ANTES DE PENSIONARME, JUBILARME O SOLICITAR PERMISO POR COMISIÓN SINDICAL SIN GOCE DE SUELDO O MOVIMIENTO PARA BAJA DEFINITIVA LIQUIDARÉ PREVIAMENTE EL SALDO DEL PRESENTE CRÉDITO ANTE LA UPYSSET Y/O SARTET.**

**III.- ASIMISMO, MANIFIESTO MI ACUERDO DE EN CASO NECESARIO, SOMETERME A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; PARA EL CASO DE SUCITARSE CUALQUIER CONTROVERSI, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERME EN RAZÓN DE MI DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.**

**IV.- EN CASO DE CAUSAR BAJA POR CUALQUIER MOTIVO Y CONTAR CON ADEUDO AL MOMENTO DE LA MISMA, OTORGO MI CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA QUE EL PRODUCTO DE MIS APORTACIONES REALIZADAS A UPYSSET Y/O SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS, Y LA CAPITALIZACIÓN DE LAS MISMAS, SEAN TOMADAS COMO ABONO O LIQUIDACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, LO ANTERIOR, CUANDO TRANSCURRIDAS DOS QUINCENAS CONSECUTIVAS, EL DEUDOR NO HAYA REALIZADO EL PAGO COMO SE ESTABLECE EN EL COMPROMISO SEÑALADO COMO NÚMERO 1 EN ESTE DOCUMENTO.**

**V.- EN CASO DE FALLECIMIENTO SI CUENTO CON ALGÚN ADEUDO RELACIONADO AL CRÉDITO, QUEDA PARA SU PAGO EN PRIMERA INSTANCIA EL SEGURO SOBRE SALDOS, DE NO PROCEDER LO ANTERIOR, AUTORIZO EXPRESAMENTE A LA UPYSSET Y/O SARTET, A PAGAR EL SALDO CON EL PRODUCTO DE MIS APORTACIONES, COMO AFILIADO E INTERESES GENERADOS POR LAS MISMAS DURANTE EL TRASCURSO DE MI MEMBRESÍA; LO RESTANTE, EN CASO DE EXISTIR, LO ABSORVERÁ PARA SU PAGO, EL DEUDOR SOLIDARIO Y EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS EL INMUEBLE HIPOTECADO, CONFORME A LA LEY.**

**VI.- CON LA FIRMA DE LA PRESENTE SOLICITUD EN MI CARACTER DE CÓNYUGE, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PAGO O FALLECIMIENTO DEL DEUDOR PRINCIPAL, ME SEA APLICADO VÍA NÓMINA O PAGANDO LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES E N LAS CUENTAS BANCARIAS DE UPYSSET Y/O SARTET Y NOTIFICÁNDOLO A LAS OFICINAS CENTRALES EL PAGO CORRESPONDIENTE DE FORMA QUINCENAL, HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL MISMO, HACIENDO MÍO EN SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS LEGALES LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DE ACEPTACIÓN DEL SOLICITANTE O DEUDOR PRINCIPAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL SUScriptor

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL CÓNYUGE

**NOTA:** PARA CUALQUIER ACLARACIÓN PONERSE EN CONTACTO CON EL DEPARTAMENTO JURÍDICO O DE SISTEMAS.